



MUNICIPALIDAD DE SAN PEDRO DE YCUAMANDYYU
Av. Braulio Zelada esq. Prof. Pascual Sánchez Telf. 0342-222252
Correo: munisanpedrodeycua1@gmail.com

RESOLUCION N° 370/ 2024

POR LA CUAL SE RECTIFICA EL ACTUAR DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES Y EL COMITÉ DE EVALUACIÓN SOBRE LOS PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN REGIDOS POR LA LEY 7021/22 DE SUMINISTRO Y CONTRATACIONES PUBLICAS.-

San Pedro del Ycuamandyyú, 18 de septiembre de 2024

VISTO

El informe de evaluación N°. 08/2024 del procedimiento de implementación via excepción para la implementación del proyecto: **“CONSTRUCCION DE BLOQUE DE COCINA - COMEDOR DE 8.60 x 10.90”. A SER FINANCIADO CON LOS RECURSOS DEL TESORO PROCESO PLURIANUAL 2024 - 2025, EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO DEL YCUAMANDYYÚ. IDE N°. 456061**

CONSIDERANDO

Que se han detectado errores materiales en el mencionado informe, que afectan su precisión y validez; por lo que atendiendo al tipo de documento exigido se amplia de manera a justificar la necesidad de dicha construcción en la brevedad posible.-

POR TANTO, el Intendente Municipal en uso de sus atribuciones conferidas por las normas legales vigentes;

RESUELVE

Art.1° Rectificar el Informe de Evaluación N° 08/2024 de 18 de septiembre, en los siguientes términos: Justificación del procedimiento para la implementación por la vía de la excepción para la **“CONSTRUCCION DE BLOQUE DE COCINA - COMEDOR DE 8.60 x 10.90”**.-

Art. 2° ORDENAR, a la Unidad Operativa de Contrataciones iniciar los trámites y procesos establecidos para esta contratación ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Art. 3° COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

**WILMA RAMONA
ALDER DE
MONGELOS**

Firmado digitalmente por WILMA
RAMONA ALDER DE MONGELOS
DN: cn=WILMA RAMONA ALDER DE
MONGELOS, c=PY, o=CERTIFICADO
CUALIFICADO DE FIRMA
ELECTRÓNICA, ou=F2,
email=ALDERWILMA956@GMAIL.COM
Fecha: 2024.08.20 10:45:46 -04'00'

Wilma Ramona Alder de Mongelos
Secretaria General

**CARLOS ALBERTO
QUINONEZ
QUINONEZ**

Firmado digitalmente por CARLOS ALBERTO
QUINONEZ QUINONEZ
DN: cn=CARLOS ALBERTO QUINONEZ
QUINONEZ, c=PY, o=CERTIFICADO CUALIFICADO
DE FIRMA ELECTRÓNICA, ou=F2,
email=CARLOSALBERTOQUINONEZ@GMAIL.COM
Fecha: 2024.08.20 10:45:56 -04'00'

Carlos Alberto Quiñonez
Intendente Municipal